

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

En Manta, siendo las 10:00 horas del día 26 de Marzo del 2019, se reunieron en el local de la compañía ubicada en calle 22 Y av. 12 y Flavio Reyes la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

- Andres Aray Miranda, propietario del 50% de las acciones
- Juan Carlos Aray Miranda, propietario del 50% de las acciones

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Juan Carlos Aray, en calidad de Presidente de la compañía y, como Secretario el Señor Andres Aray Miranda lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar el punto único de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 26 de Marzo de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

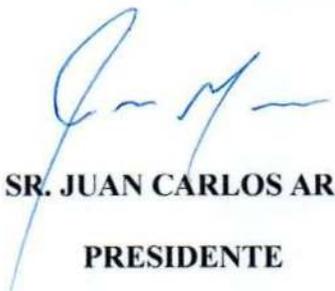
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados siendo los resultados los siguientes:

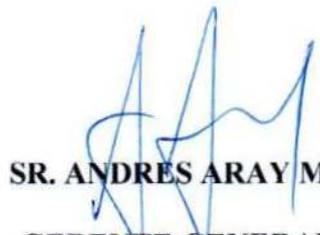
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios participes acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

Sin más puntos por resolver el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las *12am*.



SR. JUAN CARLOS ARAY
PRESIDENTE



SR. ANDRES ARAY MIRANDA
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN NUESTRO LIBRO DE ACTAS DE ACCIONISTAS.-



LCDO. ANDRES ARAY
GERENTE GENERAL (Secretario)